Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

11871 ***Proyecto de obra para la reparación de los pilares en el nivel 0 de la Residencia "La Bonanova", dependiente del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)***

El presidente del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, en resolución de día 2 de noviembre de 2026, aprobó el proyecto de obra para la reparación de pilares al nivel 0 de la Residencia «La Bonanova», dependiente del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS). Se puede consultar el proyecto aprobado en este enlace:
https://imas.secimallorca.net/firma/documento.aspx?csv=K9AAEU7EZAMHCYRUYVRM&modo=abrir
en cumplimiento del que dispone el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, porque todas las personas que estén interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y las sugerencias que estimen pertinentes, dentro del plazo de 15 días hábiles a contar desde la inserción del anuncio en el BOIB.

Palma, a la data de la signatura electrònica *(11 de noviembre de 2026*

El consejero ejecutivo de Bienestar Social y presidente del IMAS
Guillermo Sánchez Cifre)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/150/1233622